



Acta de Médicos del Mundo de la Junta Directiva en Pleno

Fecha: 9 y 10 de abril de 2016

Lugar de celebración: sede central

Hora de Inicio: sábado 9 de abril a las 10:00h.

Hora de finalización: domingo 10 de abril a las 15: 00h.

Asistentes	Ausentes
Sagrario Martín	Josefina Díaz
Miguel Reyero	Azucena Esteban
Anunciación Pérez	Chema Llorente
Javier Amaro	Pino González
Tomás Hernández	
Felipe Noya	
Gema Filgueira	
José Félix Hoyo	
Francisco Carrasco	
Beatriz Sagrado	
Teresa González	<u>Invitadas/os</u>
Idoia Ugarte	Elena Urdaneta
Inés Fernández	Javier Guelbenzu
Manuel Espinel	Miguel Pérez-Lozao
Yolanda Rodríguez	Pilar Ramírez
Ana Pérez	
Purificación Ruibal	
Clara Pertusa (Representando a Chema Llorente)	

Orden del Día

SÁBADO
1.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2.- Estado de la Asociación. Cuadro de mandos. Organigrama del Comité de Dirección.
3.- Información y debate sobre la participación de Médicos del Mundo España en la Red Internacional.
4.- Reunión de las Presidencias para la selección de la representación de SSAA en el Comité TIC.
5.- Emergencias, acción humanitaria, cooperación al desarrollo, equilibrio y cambios organizativos. Participación de SSAA.
6.- Estrategia estatal y autonómica. Próximos pasos.
DOMINGO
7.- Asamblea 2016. Presentación y debate.
8.- Información sobre seguridad en los proyectos de operaciones internacionales y las medidas que se están adoptando.
9.- Crisis refugiados y refugiadas.
10.- Información sobre el proceso electoral.
11.- Presentación y debate de las propuestas para mejorar la toma de decisiones participada en la Junta Directiva.
12.- Información de la situación de los contenciosos contra AECID y presentación y aprobación, si procede, de un nuevo contencioso contra AECID en relación al convenio de Centroamérica.
12.- Otras cuestiones. Ruegos y preguntas. Propuestas para la próxima reunión del Pleno de la Junta Directiva.
13.- Temas formales: Altas y bajas de personas socias. Apoderamientos y revocaciones de poder.

1. Aprobación si procede, del acta de la reunión anterior

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión de 27 de febrero

2. Estado de la asociación. Cuadro de mandos. Organigrama del Comité de Dirección

Elena Urdaneta comenta que probablemente vamos a cambiar el proveedor y el servidor de correo tras lo sucedido las semanas anteriores. Se está iniciando el proceso de recuperación de correo. Se han perdido los correos del 30 de marzo al 1 de abril. Se está estudiando plantear una demanda por daños y perjuicios a la empresa proveedora del Servicio.

Cuadro de mando

Situación asociativa de Médicos del Mundo: abierto el proceso electoral para la comisión permanente y para las sedes de Canarias y Valencia. El 15-16 de abril habrá un encuentro de voluntariado. Se está trabajando en voluntariado en terreno (han regresado voluntarios de Lesbos y Sahara).

Presenta el porcentaje de cumplimiento de objetivos del Plan Estratégico 2012-2015. Elena Urdaneta describe los objetivos que se han cumplido y los que se encuentran en fase de

cumplimiento. José Félix Hoyo propone que, aquellos que aparecen como no cumplidos, se ponga en marcha el mecanismo para su cumplimiento.

Temas económicos: en el año 2015 ha habido un resultado positivo de 710.000 euros lo cual va a posibilitar determinadas acciones para favorecer a todos los ámbitos de la organización. La función captación ha tenido desviación positiva de 620 mil euros (sin fondos finalistas) y el gasto se ha contenido de ahí los resultados. El 82% de fondos se han empleado para la misión en 2015, para soporte un 8% y para captación un 10%. Las cuentas están siendo auditadas en este momento.

Porcentaje de cumplimiento misional por áreas: CI 104% ejecución, OL 98% y TIA un 101% de ejecución.

Tesorería disponible: durante todo el año se ha tenido de media unos 2,6 millones. Permite tener un fondo de maniobra de 14 meses.

En captación los ingresos periódicos superaron en un 14% la cantidad presupuestada.

Incidentes: hubo un incidente en Angola que se solucionó de forma satisfactoria (con intervención del GRIP). Médico del Mundo no tiene actualmente ninguna demanda interpuesta por terceros. Sí tiene abiertos varios procedimientos contenciosos administrativos (contra la AECID por un proyecto de Mozambique, otro contra la DG del Instituto de la mujer, otro contencioso contra la AECID...) y un procedimiento civil contra MaKanudafilms por derechos de propiedad intelectual- Se va a interponer una demanda contra SATEC por daños y perjuicios por los incidentes en materia informática de las pasadas semanas.

José Félix Hoyo abre un debate, en el que intervienen también Teresa González y Sagrario Martín, sobre la necesidad de establecer la priorización de los proyectos de cooperación internacional como una forma más adecuada para la financiación de OI. Yolanda plantea qué ha sucedido con los países donde existe voluntariado local.

Organigrama del comité de dirección de MdM

La propuesta la hace el Comité de Dirección, ya contrastada en un pleno anterior.

Se pretende con ella adecuar la estructura con el nuevo Plan Estratégico y tras la evaluación de la situación actual. Implicará el aumento de una dirección, especializada en personas y comunicación interna.

Elena describe la estructura que implica esta propuesta:

Comienza por la Dirección de programas estatales y autonómicos, de ella dependerían la unidad de inclusión social, la de movilización social y la de Transversalización de SSAA. Algunas personas del pleno (especialmente Manuel Espinel, Beatriz Sagrado, Idoia Ugarte y Miguel Reyero) plantean dudas sobre la necesidad de un puesto que lleve a cabo esa actividad de transversalización de SSAA porque consideran que es una responsabilidad directa de la Dirección de Operaciones Locales. Sagrario Martín, Javier Amaro y José Félix Hoyo indican que corresponde a la coordinación general y al comité de dirección organizar la forma del trabajo en el operativo y su estructura. La responsabilidad del pleno es la de exigir resultados. Sagrario propone que el pleno lleve a cabo un seguimiento continuo del cumplimiento de estas tareas.

A continuación Elena Urdaneta expone el departamento de programas internacionales, que no experimentaría ningún cambio.

La dirección económica financiera incluiría las unidades de captación, de finanzas y de sistemas.

Se propone una nueva dirección de personas: que incluiría las unidades de desarrollo y formación, la de comunicación interna y la de administración y recursos humanos.

La Dirección de Desarrollo organizativo incluirá las unidades de desarrollo asociativo, de redes y DRI, la de desarrollo institucional y la DDHH y género.

Se propone que participación y protagonismo se trabaje por las direcciones de programas internacionales y de desarrollo organizativo hasta el año 2018 y que a partir de entonces se empiece a implementar en los programas.

Manuel Espinel, Idoia Ugarte, Beatriz Sagrado y Yolanda Rodríguez, proponen que en el organigrama DDHH y género aparezcan dependiendo de la coordinación general al igual que calidad e IP y comunicación porque consideran que sino no se refleja su transversalidad. Otras personas (Javier Amaro, Anunciación Pérez, José Félix Hoyo) intervienen indicando que en el organigrama no se sigue necesariamente la estructura del Plan Estratégico y que por ello las direcciones no se corresponden con los ejes del mismo. De nuevo se insiste en que lo importante es que se obtengan los resultados y que al pleno le corresponde exigir el cumplimiento de esos resultados. Se acuerda presentar al Pleno un conjunto de medidas para el avance en la consecución de los retos de la Unidad de DDHH y Género.

Se aprueba la ampliación propuesta por el Comité de Dirección de una nueva dirección por 12 votos a favor y con 2 abstenciones. No hay votos en contra

Elena hace un resumen del Informe de marzo-abril 2016

3. Información y debate sobre la participación de Médicos del Mundo-España en la Red Internacional.

En primer lugar Sagrario hace una exposición sobre la situación actual de la Red Internacional: integrantes, financiación, valores.... La gobernanza de la red la llevan a cabo MdM-Francia y MdM-España. Existen en la actualidad 4 áreas de cooperación: programas nacionales (observatorio europeo y crisis migratorias), recaudación de fondos, incidencia y comunicación y programas internacionales de MdM-ES (Haití, Angola, Burkina Faso, Sierra Leona, Tanzania y Palestina).

Hay tres delegaciones que están bajo la responsabilidad de MdM-España: Portugal, Argentina e Italia. Portugal es una asociación pequeña, con 72 personas socias y alrededor de 5.000 donantes y está muy centrada en trabajo en Portugal con dos sedes en Oporto y Lisboa y hace poco han pedido formación para el personal. Tienen una deuda de unos 120.000 euros (con la SS y con la UE). Tienen 6 personas en junta directiva y están saneando las cuentas pero tienen debilidad en Desarrollo Asociativo y en enfoque de proyectos y de captación. Tienen una deuda de unos 20.000 euros con MdM-España. Francia tiene una posición muy crítica con Portugal y les exige transparencia, finalmente están en proceso de reconducir la organización. Sagrario Martín propone dar apoyo sobre todo en el desarrollo asociativo y considera asumible este apoyo haciendo un seguimiento y con intercambio de información.

MdM Argentina trabaja en local e internacional y tiene una visión muy cercana a MdM-España y tiene un problema de gobernanza, hay un liderazgo individual y ello dificulta un poco el entendimiento. Se está en una fase delicada, que Sagrario propone reconducir. MdM-Italia tiene una junta directiva formada por varias personas de MdM-España. Ahora que hay un proyecto en común con Francia en Italia, Sagrario propone retomar y relanzar MdM-Italia. Habría que fijar plazos, esperar a que se asiente el proyecto e intentar plantear un mapa de financiación.

Por otra parte, en la línea de fortalecer la red internacional, se está planteando hacer un itinerario para el año 2016 con una visión, misión y fundamentos comunes y un calendario (para 2016-2017)

que se aprobaría entre abril y mayo. En 2017 se empezaría a trabajar con un nuevo logo. Se han propuesto 5 temas para fortalecer la red: a) programación conjunta (crisis mediterránea y AH) b) compartir recursos humanos y financieros, c) construcción de marca, d) coordinación y gobernanza e) crecimiento.

Por todo ello habría que decidir: en primer lugar qué sentido tiene la red internacional para MdM-España, en segundo lugar, qué vamos a hacer frente a nuestras responsabilidades (con MdM Portugal, Argentina e Italia) y, en tercer lugar, cual sería nuestra prioridad de las propuestas en el párrafo anterior.

Jose Félix Hoyo recalca que muchas de los MdM de la red son fundaciones (ej. Japón, Alemania, UK), que tienen características diversas. Que es difícil trabajar en la programación conjunta pero que hay algunos proyectos que están funcionando bien (Angola, Burkina)

Idoia Ugarte comenta que es procedente trabajar en común pero que sería bueno conocer cuáles son los nudos y dificultades que pueden ser de diferente nivel, de forma que si son ideológicos no se podrá desarrollar la programación conjunta. Según Teresa González el orden de los temas propuestos deberían ser otros porque, en su opinión, el primero (programación conjunta) parece que debería estar al final en lugar del principio.

Sagrario Martín insiste en que hay varias delegaciones que tienen bastante enfrentamiento con Francia.

Fran Carrasco propone que un agente externo haga un estudio sobre los nudos. Elena Urdaneta responde que hay una persona externa ~~de MSF~~ que está haciendo ese estudio. Fran Carrasco indica que es previo el estudio de compatibilidad antes de plantearnos trabajar en conjunto o no. José Félix Hoyo indica que cuando hemos trabajado en conjunto en proyectos concretos es cuando han ido surgiendo los nudos o dificultades o diferencias. Y la pregunta fundamental entonces sería cuanto quiere MdM España implicarse en contribuir al desarrollo de la red internacional.

Sagrario Martín concluye, para recapitular lo dicho, que en principio apostamos por fortalecer la Red Internacional pero para ello sería necesario que se pudieran visualizar los puntos comunes y los nudos y dificultades que ello implicaría en la hoja de ruta.

El pleno acuerda apoyar y dar seguimiento a MdM-Portugal.

4. Reunión de las Presidencias para la selección de la representación de SSAA en el Comité TIC.

Las Presidencias han elegido a Luna Rodríguez de Andalucía, y como suplente a Euken Alika.

5. Emergencias, acción humanitaria, cooperación al desarrollo, equilibrio y cambios organizativos. Participación de SSAA.

Sagrario Martín presenta el contexto general de la acción internacional, el valor diferencial de Médicos del Mundo: enfoque de derechos, trabajo de intervención a niveles locales con movilización, hay que acercar el trabajo en cooperación e inclusión, acción humanitaria y continuum con cooperación.

Cooperación: el documento de líneas operativas aplica el plan estratégico y aprovecha una experiencia de trabajo de 25 años en este ámbito. Está pendiente la priorización de países, se trata de concentrar la intervención en menos países y profundizar más y obtener más cambios. Se seguirá trabajando en esta línea. En el área nacional se trabajaría más en incidencia e investigación, en zonas urbanas con poblaciones vulnerables y en zonas rurales con APS.

Avances en cooperación al desarrollo: estandarizar la metodología, gestión, calidad. Ahora se quiere seguir trabajando en el ajuste al Plan estratégico, se está trabajando en modelos de intervención: salud mental, nutrición, SSYRR, epidemias, y RRD. Se quiere trabajar en la elaboración de programas, aunque este tipo de financiación ya no es frecuente, sí al menos incorporar en un programa las distintas financiaciones.

El manual de acción humanitaria, define el tipo de acción humanitaria de MdM con todos sus componentes

Las metas de la hoja de ruta a Acción Humanitaria en 2016: mejora cualitativa y de resultado del volumen operacional:

- Aumentar la capacidad de respuesta en AH en los países en los que estamos presentes y hay crisis/vulnerabilidades humanitarias.
- Profundizar nuestra presencia en países de ruta migratoria y/o de refugio
- Aumentar nuestra reactividad en cantidad y calidad en la respuesta a 2-3 emergencias de escala media estrechando la colaboración con MdM Francia.

Fuera de la hoja de ruta: se ha creado el Grupo Operativo Mediterráneo, existe la posibilidad de intervenir en Siria, el proyecto de voluntariado en Acción Humanitaria, las emergencias como línea de trabajo internacional, y la colaboración en la crisis del Mediterráneo.

Financiación: en general los donantes para el desarrollo bajan, la financiación en Acción Humanitaria es cada vez mayor, se hace necesario incrementar los consorcios y diversificar los donantes.

Participación de las SSAA en las acciones de cooperación internacional. Las líneas prioritarias son: movilización del voluntariado en CI, incidencia política sobre las financieras, educación para el Desarrollo

La desk de calidad y la dirección de OI van a visitar todas las SSAA para trabajar en este tema, formar e informar.

Se propone la elaboración de un manual de cooperación, al estilo del Manual de AH.

Se comenta el informe Irak-Siria sobre las repercusiones de la participación en este proyecto sobre la asociación. Se establece un debate al respecto. Se señala que no se llegó a trabajar sobre la sensibilización a nivel estatal y autonómico (coordinado por SC), con especial énfasis en el enfoque de determinantes de salud, en el caso de ébola. Se señala que uno de los principales escollos es que el enfoque se centre en el problema en Siria y no en lo que está ocurriendo en el Mediterráneo y con las migraciones en general.

Se decide por consenso intervenir en Siria con el proyecto de la Red Internacional de Médicos del Mundo si este se aprobase.

Miguel Reyero hace una presentación de la situación del convenio de Sáhara. Hace un repaso de la situación política, de la situación humanitaria, de la situación del convenio, que es el tercero. En el momento actual parece que el convenio continuaría, pero habrá un período en el que quizá haya que buscar una alternativa de financiación, la aplicación de la perspectiva de género

6. Estrategia estatal y autonómica. Próximos pasos.

Miguel Reyero hace una presentación de la situación en la que se encuentra la Estrategia en el momento actual. La presentación busca dar una visión global de la estrategia y ver qué es lo que realmente significa. Se propone trabajar en tres grupos: PSP/trata, inmigración y drogas/PSH. ¿Cómo debe afectar la estrategia en esa área? Cada uno de los tres grupos hace una presentación:

PSP/trata. Oportunidad de crecimiento. Sumarnos, trabajar en alianzas, ampliar la mirada. Trabajar con enfoque de DDHH y género. La metodología es fundamental, también lo es el aspecto de la comunicación. En trata tenemos más experiencia, habría que exigir una ley nacional, protocolos autonómicos.

Inmigración. Supone un cambio importante, pero no radical. Hay que buscar financiaciones alternativas. Probablemente es necesario cambiar algunos perfiles técnicos. Los modelos innovadores son algo complejo y probablemente necesitemos apoyo externo. Innovación, comunicación y mediación. La construcción de la ciudadanía activa parece más difícil.

Personas sin hogar y consumidoras de drogas. La participación real de las personas titulares de derechos es fundamental. El primer paso se puede simbolizar como sentarnos a hablar con las personas. Una participación real supone un cambio a todos los niveles, de las personas titulares de derechos, de las personas que trabajamos en MdM y de toda la asociación en general. El resto de líneas de la estrategia estarían claramente condicionadas por esta participación real. Es imprescindible la formación a este respecto.

Se discute sobre lo presentado por cada grupo, si realmente esto supone un cambio de paradigma y una forma diferente de trabajar o es seguir avanzando sobre lo que se viene haciendo.

Sagrario Martín hace un resumen, necesitamos formación y herramientas para promover la participación de las poblaciones más vulnerables, que nos parece un buen punto de arranque para todas las demás líneas estratégicas.

Se aprueba la estrategia Estatal y Autonómica (Objetivo general y líneas estratégicas,

7. Asamblea 2016. Presentación y debate.

Tomás Hernández presenta la propuesta que se revisó en la Permanente. Se hará en la Escuela Julián Besteiro, solo el sábado. Por la mañana se debatirán temas de interés como la política de participación, el plan estratégico y una presentación a cargo de una persona que pueda hablar de un tema de interés y que tenga la capacidad de comunicar y de emocionar.

Se debate sobre un posible cambio de estatutos relacionado con la posibilidad de intervenir en una junta directiva autonómica en caso de conflicto con el Pleno de la Junta Directiva.

Sagrario Martín propone que sea pronto que pueda enviarse la propuesta para luego debatirla en el Pleno de mayo.

8. Información sobre seguridad en los proyectos de operaciones internacionales y las medidas que se están adoptando.

José Félix Hoyo hace una presentación. El riesgo está aumentando en todo el mundo, en nuestro caso que las ONGs sean objetivo de organizaciones terroristas o criminales. Explica lo que es un "Security Management System": que pretende implantar cultura de seguridad de las organizaciones, busca establecer un equilibrio entre los riesgos y la necesidad de intervenir en determinados contextos. Hay una obligación por la Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Para aplicar este tipo de sistemas, hay que integrar a todo el equipo de trabajo. Es fundamental saber quién es responsable de qué y cuándo. Desde hace 2 años se dedica un día de la seguridad, en el que se revisan los incidentes del año previo y se repasan las respuestas que se les han dado. Esto se planifica no solo para los países con alto conflicto, sino para todos los contextos en los que se trabaja.

Este sistema de revisa anualmente, cuando hay cambios significativos de contexto, cuando hay otras ONGs afectadas por incidentes. Cada revisión requiere una nueva implementación.

Se señala la importancia de que la Junta Directiva esté al tanto de los riesgos que la asociación asume en todos los proyectos en los que trabaja.

9. Crisis de los refugiados y refugiadas.

Sagrario Martín informa sobre este tema para que puedan debatirse en el Pleno algunos temas de importancia. 60 millones de personas desplazadas forzadas, de las que solo el 1,7% llega a Europa. No es una crisis coyuntural, es un asunto estructural. La política de la Unión Europea está fracasando. Las grandes desigualdades en el mundo son un caldo de cultivo para este fenómeno. En Grecia hay unas 50.000 personas de forma provisional, asentamientos en tránsito, campamentos convertidos en CIE, situación de precariedad de la población griega. Su actividad es básicamente asistencial, están creando un sistema de asistencia paralelo, hay mucha relación con el gobierno griego. Señala algunas diferencias de opiniones en relación al tipo de trabajo que se está realizando por parte de Médicos del Mundo Grecia. Tras el acuerdo de la UE con Turquía y la comunicación de la posición de Médicos del Mundo, el desacuerdo ha sido mayor tras la comunicación de Médicos del Mundo Grecia diciendo que se sienten obligados a seguir trabajando en los centros cerrados. Es importante señalar a MdM-Grecia que pertenece a una red internacional y tiene una responsabilidad respecto a los valores y posicionamientos de la red. Es muy importante trabajar la reunión de la próxima semana en Grecia.

Se presentan las ideas principales del posicionamiento. Es fundamental el trabajo en sensibilización y EPD: acciones de sensibilización, no diferencias migrantes y refugiadxs, estamos desarrollando la campaña de "crisis migratoria" y las fotos del "Luis Valtueña". Respecto a la incidencia política, hay que hacerla en los EM y en la Unión Europea, en cada país hay que solicitar que se retire el acuerdo de la UE/Turquía, trabajar en red y no colaborar de ninguna forma en la puesta en marcha del acuerdo.

Fran Carrasco. En comunicación tenemos un perfil bajo, pero estamos apareciendo en los medios. Sagrario Martín, explica la implicación de la cuestión de los exámenes médicos al servicio del control migratorio y la importancia de señalar la necesidad de garantizar el acceso universal y efectivo a la atención sanitaria.

Presenta una propuesta para la reunión de la Red Internacional en Grecia:

- Realizamos asistencia de forma temporal.
- Iniciamos un trabajo con el sistema de salud y con el gobierno griego de sensibilización e incidencia dirigido a asumir sus obligaciones.
- Realizar informes periódicos sobre la situación.
- Creación y apoyo de redes locales.
- Preparamos de forma progresiva el traspaso al sistema de salud griego.
- Preparar salida con traspaso de los centros cerrados.
- Seguimiento grupos vulnerables.

Teresa González. Se plantea la importancia de que la asistencia sea de calidad, que se entienda que preguntar por los antecedentes de violaciones de DDHH y abusos forma parte de la asistencia clínica de calidad, importancia de poner fechas, tener un cronograma. Respecto a los informes: condiciones de los centros, qué tipo de acogida se está proporcionando, también la situación de las personas y las vulneraciones.

Quizá podríamos hacernos cargo de la recogida de datos.

Se señala que el voluntariado de MdM España quizá no deberían ser tan solo miembros que entran en el "pull" de MdM Grecia, deberíamos participar de otra forma, quizá en un proyecto de la Red internacional, en el que cada delegación participa haciendo distintas aportaciones.

Sagrario Martín pregunta ¿si no aceptan las propuestas qué hacemos? Respaldo de la JD a su propuesta y su papel en la negociación.

Proyecto presentado a ECHO por parte de MdMBélgica. Nuestra posición es que condicionamos nuestra participación a la reunión que va a mantenerse en Grecia la próxima semana. MdM España se ha presentado a la fundación Probitas con el objetivo de potenciar el acceso a la atención sanitaria, pendiente de resolución.

10. Información sobre el proceso electoral.

Tomás Hernández presenta la situación en relación a las candidaturas a la Permanente. Por el momento la situación parece favorable pero aún no hay candidaturas oficiales en este momento.

11. Presentación y debate de las propuestas para mejorar la toma de decisiones participada en la Junta Directiva.

Se presentan las 4 propuestas:

- Compartir toda la documentación relacionada con las reuniones de Pleno y Permanente en el Sharepoint.
- Aumentar nivel de los temas debatidos en el Pleno y entenderlo como un proceso (información, debate y tomas de decisiones en distintas reuniones).
- Análisis del lugar en el que se han tomado las decisiones.
- Participar activamente en la selección de temas para el orden del día.

Yolanda Rodríguez propone desarrollar la evaluación del desempeño de las personas que forman parte de la JD.

La fórmula de toma de decisiones no vale para todos los temas.

Lo importante es que decidamos qué temas vamos a ver en el Pleno. ¿Cuáles son los temas estratégicos?

Se señala la importancia de elegir bien los temas que se elevan al Pleno, al hacerlo hacemos a las presidencias corresponsables de las decisiones tomadas.

12. Información de la situación de los contenciosos contra AECID y presentación y aprobación, si procede, de un nuevo contencioso contra AECID en relación al convenio de Sudamérica.

Se aprueba iniciar este contencioso contra AECID.

13. Otras cuestiones. Ruegos y preguntas. Propuestas para la próxima reunión del Pleno de la Junta Directiva.

Inés Fernández de Córdoba propone poner en común de la situación de la actividad de SSAA en relación al Real Decreto en el próximo pleno. Sagrario Martín comenta que es un tema que ya no es tan importante discutir a nivel estratégico.

Respecto al seguimiento del cierre Sala de consumo, probablemente habrá una reunión de varias personas en el Pleno de Zaragoza.

Beatriz Sagrado comenta las declaraciones de MdM sobre la legislación de la prostitución en Francia, parece que MdM Francia ha dicho que MdM solo.

Miguel Reyero pregunta si se ha publicado alguna nota de prensa en relación a que nos congratulamos con esta medida. No se ha hecho.

Sagrario Martín dice que sería bueno coordinarnos con MdM Francia para hacer un seguimiento a esta legislación.

Beatriz Sagrado, en relación a la CONGDE, manifiesta que necesita un apoyo en la representación en la asamblea. Se insiste en la importancia de que nuestra participación se limita porque las reuniones son por la mañana y no tienen en cuenta la participación del voluntariado.

Se insiste en la decisión previa de escribir una carta a la CONG y asociaciones integrantes, en el sentido de reclamar las mejoras oportunas que favorezcan la participación de personas voluntarias.

14. Temas formales: Altas y bajas de personas socias. Apoderamientos y revocaciones de poder.

Apoderamientos/revocaciones: no ha lugar.

Se aprueban las altas

Acuerdos adoptados:

- Se aprueba el acta de la reunión anterior.
- Se aprueba la ampliación propuesta por el Comité de Dirección.

- Se aprueba contribuir al fortalecimiento de la Red Internacional
- Se acuerda apoyar y dar seguimiento a MdM-Portugal.
- Las presidencias acuerdan nombrar como representante de SSAA en el Comité TIC a Luna Rodríguez de Andalucía y como suplente a Euken Alike.
- Se aprueba intervenir en Siria con el proyecto de la Red Internacional de Médicos del Mundo si este se aprobase.
- Se aprueban las líneas generales de la estrategia Estatal y Autonómica de MdM.
- Se aprueba iniciar el contencioso contra AECID por el convenio de Sudamérica.
- Se aprueban las altas de socias y socios presentadas.



Secretario General
Tomás Hernández Fernández



Vº. Bº.: La Presidenta
Sagrario Martín Martín